

## **INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, me permito presentar a los señores accionistas el informe anual de actividades y resultados de **GIROS & FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.**, y someter igualmente a su consideración, los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

### **1. Aspectos sobresalientes de la actividad económica y del sector financiero.**

El crecimiento de la economía Colombiana en el año 2014 puede calificarse como sobresaliente a nivel global. Se estima que la tasa anual de aumento del PIB este año será cercana al 4,5%, dicha tasa de crecimiento es la mayor entre los países de la región, cuando se compara con las cifras de Chile (2,0%), México (2,1%), Brasil (0,2%) y, frente a Argentina (-0,6%) y Venezuela (-3,1%), que se encuentran en recesión. También debe resaltarse que un mérito de lo logrado por Colombia en el contexto regional, es que el país alcanzó ese mayor auge económico al tiempo que registró una inflación aceptable (3,66%). Sin embargo, a pesar de los buenos resultados de la economía, el país continúa presentando el indicador de desempleo más alto de América Latina (9,2%), superando inclusive la tasa de desempleo de países en recesión como Argentina (7,5%) y Venezuela (7,0%).

Uno de los temas económicos más preocupante de la economía del país en el año, fue la caída en el índice de precios de las acciones en Colombia IGBC, ya que desde finales del año 2013, medido en términos de dólares de Estados Unidos, ha sido del 36,8%, la mayor entre todos los países avanzados y emergentes; esta baja estuvo jalonada principalmente por Ecopetrol debido a la fuerte disminución del precio del crudo en los mercados internacionales.

El promedio de las variaciones de los precios, de los bienes y servicios que componen la canasta familiar de los hogares colombianos (IPC) en 2014, fue del 3,66%, ubicándose dentro del rango establecido por el Banco de la República, que era entre un 2,00% y un 4,00%, pero superior en 1,72% a la inflación registrada en 2013, que fue de 1,94%. Para el año 2015, el pronóstico de crecimiento de la inflación se estima que rondará alrededor del 3,50%. Sin embargo, el Banco de la República ha venido advirtiendo sobre la posibilidad que el país enfrente riesgos de inflación en el año, originados por la devaluación del peso frente al dólar estadounidense, lo cual generaría un alza en los precios de los productos importados.

La tasa de interés de referencia del mercado monetario cerró el año 2014 en 4,50%; con un incremento de 125 Puntos básicos en relación a la tasa vigente al cierre del año 2013. Este incremento de la tasa de interés en el año 2014 refleja la confianza del emisor ante un mejor panorama en los indicadores económicos del país, basado en una buena expectativa del crecimiento del PIB, una disminución en la tasa de desempleo y una mayor dinámica de la demanda externa soportada en especial por la recuperación económica de los Estados Unidos. Para el año 2015 se estima estabilidad en la tasa de interés de referencia.

El peso colombiano en el año 2014 presentó una devaluación del 24,17%, al cerrar en \$2.392,46 frente a \$1.926,83, tasa de cierre del 2013. Esta devaluación del peso se presentó en los últimos tres meses del año fundamentada en el fortalecimiento del dólar como consecuencia de la subida en las tasas de interés en Estados Unidos y por la caída del precio del petróleo que aporta el 54% de las exportaciones del país. Para el 2015 se prevé que el dólar tenderá al alza en el primer semestre y presentará volatilidades altas sin tendencia en el corto plazo. Sin embargo, la moneda estadounidense debe presentar una estabilización para el segundo semestre que conllevaría a una tasa de cambio promedio de \$2.300, de no presentarse nuevos factores económicos que afecten el ingreso de divisas al país.

Los establecimientos vigilados por la Superintendencia Financiera, acumularon a noviembre de 2014 utilidades por encima de los \$10 billones de pesos, cifra que representa un 15,6% más que las utilidades registradas a noviembre del 2013, cuando los resultados acumularon los \$ 8,7 billones. Dentro de las cifras representativas del sistema financiero en el 2014, se destaca el crecimiento estable que mantiene la cartera de créditos del sistema en un 10,3%, alcanzando los \$324,6 billones. Este desempeño se presentó en conjunto con un adecuado indicador de calidad de la cartera, reflejando una baja proporción de cartera en mora frente a la cartera total. Para el 2015 se estima un crecimiento moderado de las utilidades y de la cartera del sistema financiero, ya que se deberán afrontar varias amenazas que afectarán el desempeño del sector, tales como una devaluación inestable, la desaceleración de la economía mundial y local, lo cual conlleva a la materialización del riesgo crediticio que en los últimos meses del año 2014 presentó una tendencia creciente, y la desvalorización del mercado accionario como consecuencia de la caída del precio del petróleo.

Las remesas enviadas por colombianos en el exterior al cierre de 2014 se estiman en US\$3.850 millones, presentando un decrecimiento aproximado del 9% frente a los US \$4.219 millones que se registraron en el año 2013. La principal causa de esta disminución se originó en el cierre de las operaciones de envío de remesas de Venezuela hacia Colombia en febrero de 2014. Es importante recordar que en el año 2013 Venezuela fue el tercer corredor más importante de ingresos de remesas para Colombia con un total de USD \$514 millones, representando el 12% del total remesas recibidas en ese año. Para el

año 2015 se estima un leve crecimiento de las remesas hacia Colombia, basados en un mejor panorama económico en países donde los emigrantes nacionales tienen presencia importante y ante la eminente reapertura del corredor Venezuela. Lo anterior, a pesar de los anuncios de desaceleración de la economía internacional.

## **2. Cambios en la normatividad**

Durante el año 2014 se expidieron normas legales que afectaron directa e indirectamente a la compañía, entre las cuales cabe resaltar las siguientes:

### **Circular Externa N°21 –SFC (Julio 21 de 2014)**

Creo el catálogo único de información financiera con fines de supervisión que deberán aplicar los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 1, establecidos en el artículo 1° del Decreto 2784 de 2012. Para efectos de esta instrucción, se entiende por reporte los informes contables y financieros que periódicamente se deben transmitir a esta Superintendencia.

### **Carta Circular N°81 – SFC (Septiembre 04 de 2014)**

Se dictaron instrucciones con el fin de dar cumplimiento al Decreto 2925 del 17 de diciembre de 2013 en lo relacionado con los proveedores de precios para valoración. Señala la obligación de informar a la Superintendencia Financiera de Colombia la selección del Proveedor de Precios para Valoración para cada segmento de mercado, dicta el procedimiento a seguir y fija el plazo para todas las entidades que tengan en su portafolio inversiones sujetas a ser valoradas, utilizando la información suministrada por los Proveedores de Precios para Valoración, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera.

### **Decreto 1966 – MHCP (Octubre 07 de 2014)**

De conformidad con los criterios señalados en el artículo 260-7 del Estatuto Tributario, determinó los países, jurisdicciones, dominios, estados asociados o territorios que se consideran como paraísos fiscales.

### **Resolución Externa N°11– Banrep (Octubre 30 de 2014)**

Modificó el régimen de cambios internacionales con relación a las operaciones autorizadas para los establecimientos de crédito intermediarios del mercado cambiario consignadas en el artículo 59°. Entre otras cosas, se dispone (i) la modificación de las actividades a las cuales se pueden destinar los recursos obtenidos mediante la financiación en moneda extranjera para establecer que las operaciones activas de crédito en moneda extranjera deben ser en la misma divisa en la que se obtuvo la financiación y se adiciona una cuarta actividad

relacionada con las operaciones en su condición de proveedores locales de liquidez de moneda extranjera con los Sistemas de Compensación y Liquidación de Divisas.

#### **Decreto N°2267 – MHCP (Noviembre 11 de 2014)**

Por el cual se modificaron parcialmente los decretos N° 1851 y N°3022 de 2013, con el fin de facilitar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Entre sus disposiciones establece (i) la modificación del artículo 2 del Decreto N°1851 agregando una excepción para la preparación de los estados financieros individuales y separados, señalando que se deberá aplicar el marco técnico normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, salvo para la NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y valoración de las inversiones.

#### **Carta Circular N°101 -SFC (Noviembre 14 de 2014)**

Por la cual se les recordó a las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la SFC los aspectos mínimos que deben tener en cuenta en la evaluación de la capacidad de pago y de la capacidad de descuento en el análisis para el otorgamiento de operaciones de libranza. De esta manera, se señala que la verificación de que el descuento correspondiente se efectúe, siempre y cuando el asalariado o pensionado no reciba menos del cincuenta por ciento (50%) del neto de su salario o pensión, después de los descuentos de ley, no exime a las entidades de la realización de un adecuado análisis de capacidad de pago, previo al otorgamiento del crédito.

#### **Decreto N°2548 - MHCP (Diciembre 16 de 2014)**

Se reglamentaron algunos artículos del Estatuto Tributario con relación a los preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 1. Decreta que para efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes, para medir los impactos tributarios del proceso de convergencia a los nuevos marcos técnicos normativos y proponer las medidas legislativas que correspondan.

#### **Ley N°1739 – Congreso de la República (Diciembre 24 de 2014)**

Modificó el Estatuto Tributario, la Ley 1607 de 2012 y se crean mecanismos de lucha contra la evasión, cuyos principales puntos son:

- a) Establece a partir del 1 de enero de 2015 el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero

del año 2015. La obligación legal se causa el 1 de Enero de 2015, el 1 de Enero de 2016 y el 1 de Enero de 2017. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017. Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa – A partir del periodo gravable 2016 y transitoriamente para 2015 la tarifa del impuesto CREE será del 9%.

- b) Establece por los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al CREE. El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones de pesos. Se aclara la residencia para efectos tributarios y se establecen las tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente. Se aplaza la entrada en vigencia de la limitación de las deducciones por pagos en efectivo para el año 2019 y siguientes. Nuevamente se establecen mecanismos de conciliación, transacción y condiciones especiales de pago, para terminar los procesos o discusiones que los contribuyentes tengan con las autoridades, relacionados con temas tributarios, aportes al sistema de seguridad social, aduanero y cambiario.

### **3. Resultados de Giros & Finanzas C.F. S.A.**

Dentro del anterior entorno, Giros y Finanzas CF S.A. presentó los siguientes resultados al finalizar el año 2014:

**Activos totales:** El periodo cerró con activos por \$362.482 millones, con un aumento del 5% frente al cierre del año 2013, representado principalmente en el crecimiento de la cartera de crédito.

**Cartera de créditos:** Al cierre de 2014 el total de la cartera alcanzó \$257.500 millones, presentando un incremento del 12% con relación al cierre de 2013. Las principales líneas de crédito son: Vehículos (\$120.725 millones), libranzas (\$51.083 millones), Vivienda (\$33.757 millones), Empresariales (\$13.971 millones), Tarjeta de Crédito (\$14.227 millones) y Libre Inversión y Factoring (\$10.634 millones).

**Inversiones:** Al cierre de diciembre de 2014 se situaron en la suma de \$43.382 millones, las cuales se encuentran representadas en títulos de deuda privada y deuda pública, inversiones obligatorias, fondos de inversión colectiva y fondos de seguros pensionales.

**Pasivos totales:** Su saldo al 31 de diciembre de 2014 fue de \$320.670 millones, con un aumento del 4% frente al cierre de diciembre de 2013, explicado principalmente por el crecimiento de las captaciones.

**Captaciones:** El saldo a diciembre de 2014 de CDTs, Cuentas de Ahorro y Bonos, fue de \$275.030 millones, con un incremento neto del 12% frente al cierre de 2013.

**Patrimonio:** La compañía terminó el ejercicio de 2014 con un patrimonio total de \$41.813 millones, frente a \$38.708 millones del cierre del 2013.

**Utilidades:** Las utilidades netas del ejercicio a diciembre de 2014 sumaron \$5.296 millones, frente a una utilidad de \$5.161 millones registrada en el 2013, lo cual representó un crecimiento del 3%.

#### **4. En cuanto a otros aspectos relevantes, cabe mencionar los siguientes:**

A comienzos del 2014, la compañía vió afectada la proyección de sus ingresos para el año debido al cierre de operaciones de giros internacionales del corredor Venezuela, el cual tenía el 20% de participación sobre el total de transacciones de pago de giros efectuadas por la entidad. Ante estas nuevas condiciones de mercado, se tomaron algunas medidas de tipo operativo y administrativo, entre las cuales se resalta la reducción de oficinas propias principalmente en el norte del país donde se concentraba el pago de operaciones provenientes de Venezuela. Igualmente, se fortalecieron otras líneas de negocio generando mayores ingresos y se redujeron costos administrativos. Como resultado de estas medidas, se logró al final del año contrarrestar los menores ingresos por la disminución de operaciones de pago de giros internacionales y se cumplió con el presupuesto de utilidades inicialmente establecido.

Durante el presente año se afianzó la estrategia de reposicionar nuestras oficinas a nivel nacional, buscando eficiencia en rentabilidad, sin olvidar el servicio y comodidad para nuestros clientes, brindando oficinas más confortables en sitios estratégicos de las principales ciudades del país. Al final del año 2014 terminamos con una red de 165 oficinas propias, con un cubrimiento en 74 ciudades y un total de 990 empleados directos.

En el 2014 se consolidó la operación con nuestro corresponsal bancario EFECTY, quien dispone de una red de más de 3.500 oficinas, ubicadas en el 85% de los municipios del país.

La compañía continuó el proceso de implementación del nuevo Core Bancario, el cual debe quedar implementado en su totalidad al finalizar el año 2015, cumpliendo con nuestro objetivo de consolidar una plataforma tecnológica que apoye la estrategia de crecimiento de las diferentes líneas de negocio a largo plazo.

La compañía, con su visión de ofrecer productos enfocados al segmento de personas de estratos medios y bajos, continuó con su plan de masificación de las siguientes líneas de negocio, alcanzando los siguientes resultados:

**Cuentas de Ahorro:** Culminamos el año con un saldo de \$74.500 millones en 142.000 cuentas.

**Vivienda:** Esta línea de crédito, dirigida principalmente a emigrantes colombianos en el exterior, cerró el año con un saldo de cartera de \$33.757 millones, incluyendo la línea de crédito de leasing habitacional-.

**Seguros:** El producto de seguros “Mi giro seguro” (hurto de remesas) colocó en el año 628.000 pólizas, y el de muerte accidental 225.000 pólizas, superando nuestras expectativas presupuestales.

**Recaudos:** En el año se realizaron 450.000 recaudos, cumpliendo de esta forma nuestro presupuesto para el año.

Giros & Finanzas Compañía de Financiamiento S.A., como emisor de valores, y dando cumplimiento a lo normado en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 sobre mercado de valores, deja constancia que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2014 y los hechos relevantes, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía. Igualmente cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera.

Los miembros de la Junta Directiva y los representantes legales de la compañía se encuentran al tanto de las políticas, criterios y procedimientos utilizados para la evaluación, administración, medición y control de cada uno de los riesgos asociados al negocio e intervienen en su aprobación.

## 5. Informe de Gestión Circular 042

El foco en el tema tecnológico ha estado en la implementación del nuevo Core, el cual incluye cambios en hardware, software, procesos, funciones y conectividad. El alcance total es implementar 74 productos/servicios, de los cuales 22 son nuevos y adicionalmente mantener la integración con 11 sistemas que permanecen, manteniendo la convivencia de las nuevas soluciones con las anteriores para permitir las masificaciones progresivas de los nuevos sistemas y evitar pérdida de operación.

Dado que los nuevos sistemas son con arquitectura orientada a servicios “SOA”, hemos podido reusar servicios en la medida que vamos aumentando los productos y servicios liberados. Esto nos ha permitido mayor agilidad en el desarrollo e implementación y homogeneidad en los procesos.

Adicionalmente, la nueva aplicación ha permitido eliminar en el negocio cambiario los riesgos operativos por omisiones de información adicional, topes y montos de envíos a países de alto riesgo y formularios de operaciones en efectivo, dado que el sistema los controla automáticamente; así mismo, el sistema ha permitido que las decisiones dinámicas de controles de cupos por corredores o puntos de servicio sean implementadas de manera inmediata a través de parámetros.

A la fecha se han implementado los siguientes productos:

PROYECTO	LOGROS
Uso de red FALABELLA	Se masificó el modelo implementado y se pasó de 5 puntos de servicio a 47 en diciembre de 2014, se pretende incrementar el nivel de operaciones durante el primer trimestre de 2015.
Envío de Giros Internacionales y Nacionales WU en la red de oficinas GYF	Se implementó la transacción de envíos nacionales y se masificó el uso de envíos nacionales e internacionales. Al cierre de Dic.2014 se han hecho 184.298 giros por el nuevo sistema que es el 78% de los envíos efectuados. Desde Febrero del 2.015 se eliminara el uso del sistema anterior.
Pago de Giros Internacionales WU en la red de Oficinas	Desde Febrero se inició la masificación y estabilización cerrando un año con resultados satisfactorios de performance y seguridad. Durante el 2.014 se hicieron 750.000 giros en el nuevo sistema, con un uso del 80% del mismo. Para Marzo del 2.015 se implementan los otros medios de pago que permitan cubrir el 100% de esta operación.
Pago de Giros VIGO en red de Oficinas	Se implementó el pago de giros VIGO por CTC y actualmente el 100% de estas operaciones se realizan por allí
Template de Cumplimiento	Se cumple requerimiento mandatorio de WU para fortalecer el conocimiento del cliente, proyecto apalancado financieramente por WU
Seguro de Fleteo en Trx Pago de Giro	La transacción de pago de Giro en el nuevo sistema incluyó el seguro de fleteo permitiendo que los controles asociados al producto se generen de manera automática dentro de la transacción, sin necesidad que el Asesor de Servicios Financieros tenga en su cabeza las políticas sobre el producto. Se efectuaron 234.350 seguros en el nuevo sistema.
Monitor	Se implementaron los módulos de Riesgos Operativo (ORMX) y el de Riesgos de SARLAFT (ACRMX). Lo anterior permite alertar a la compañía sobre los eventos definidos en cuanto a los comportamientos de clientes y transacciones a partir de la información de los sistemas transaccionales de manera diaria a través de procesos automáticos de alimentación de la información con un día vencido.
Activación de tarjeta debito con Biometría	Se masificó la funcionalidad y actualmente el 96% de activaciones se atienden por este medio
Avances de tarjetas de Credito de CREDIVALORES	Se implementó la transacción de avance de la tarjeta Crediuno de Credivalores. Un convenio que representa un buen número de operaciones de egreso de caja y que permite al convenio ampliar y brindar más opciones a sus clientes y a GYF la posibilidad de ofrecer los otros servicios a estos clientes nuevo
Actualización de clientes	Se implementó y puso en marcha la funcionalidad de Actualización de clientes desde el Contac Center, en Enero del 2.015 inicia la masificación de este servicio en la red de agencias.
Línea de Asesores de Crédito	Se desarrollo una línea de crédito para asesores comerciales de Regionales la cual se pondrá en producción en el mes de Enero de 2015.
Consulta de Listas de Cumplimiento	Se implementó y puso en marcha una funcionalidad para realizar validación de personas jurídicas en listas de control.
Cdts Mundialista	Se implementó y puso en marcha este producto, el cual podrá ser reusado para otras campañas.
Direct To Bank VIGO	Se efectuó el desarrollo de este producto quedando pendiente su integración con Western Union una vez ellos definan la fecha de liberación del mismo.
Línea de Creación de Clientes	Se masificó el uso de este servicio el cual permitió eliminar el riesgo de bloqueo de cuentas por falta de documentos de Vinculación.
Cupo Rotativo	Se masificó este producto en la red de agencias.
Recaudos en oficinas	Se implementó el piloto de recaudos, el cual se masificara entre enero y Febrero del 2.015

En el primer trimestre del 2015 se deberá implementar el proyecto Simple & Fast, proyecto requerido por WU; se implementarán en el nuevo core bancario medios de pago diferentes al efectivo en moneda legal para el producto de



remesas (pago en dólares y abono de la remesa en la cuenta del cliente de cualquier institución financiera). En el transcurso del año se implementarán los sistemas de ahorros, tarjeta débito, cdt's y seguros y se migrarán los productos de colocaciones.

Adicionalmente, se ha seguido manteniendo y mejorando la administración y operación de los recursos de tecnología. Durante el 2014 efectuamos mejoras a la plataforma tecnológica, distribuyendo recursos de infraestructura para un óptimo desempeño, acompañado de una política de actualización de Firmware a toda la infraestructura de servidores buscando la disponibilidad permanente de los recursos. Se continúa con la operación del nuevo sistema SIIF en el modelo de operación denominado "IAAS" Infraestructura como servicio, y se va a adquirir un servidor dedicado donde se alojará a partir de febrero de 2015 el ambiente de producción de SIIF junto con el módulo de Tarjeta Débito integrado al módulo de ahorros del nuevo sistema.

Los proyectos más importantes de infraestructura fueron:

<b>PROYECTO</b>	<b>LOGROS</b>
Servidores	Se adquiere servidor para implementación de base de datos Oracle, teniendo en cuenta que es el nuevo motor de base de datos que soportará las aplicaciones de misión crítica, permitiendo mejor desempeño y estabilidad del motor, viéndose esto reflejado en el performance de las aplicaciones. Se robustece la infraestructura con la adición de recursos como memoria y capacidad de almacenamiento.
Base de Datos Oracle	Se implementó nueva infraestructura del motor de base de datos en versión 11G, lo que implicó proceso de migración de bases de datos que corrían en 10G y las correspondientes pruebas de funcionalidad de las aplicaciones.
Comunicaciones	Se cambian los medios de acceso de los enlaces principales hacia el datacenter de GYF, pasando de enlaces a través de radio, a fibra óptica como última milla para los servicios principales y en infraestructura actualizada de radio para los servicios de contingencia.
TELEÁGIL	Se masificaron los tele ágil en las agencias con canal dedicado para brindar un mejor servicio al cliente y descongestionar las ventanillas de las oficinas.
Mejoras en la Red LAN	Se implementó el core de la red en equipos de gama alta marca CISCO y en cluster para incrementar el nivel de disponibilidad de los servicios de red en DG al 99,9%.

Finalmente se mantienen los resultados en cuanto a la estabilidad y disponibilidad de los recursos informáticos necesarios para garantizar una operación fluida y tranquila con los clientes y colaboradores superando la meta de disponibilidad total de la infraestructura del 99,6%, llegando al 99.7%.

Esta disponibilidad nos indica el porcentaje de tiempo que la infraestructura tecnológica estuvo sin fallas en la energía y/o en las comunicaciones. Cabe anotar que para corregir las fallas en las comunicaciones se cuenta con módems inalámbricos dispuestos en las oficinas.

## **6. Sistema de Control Interno.**

La compañía tiene como objetivo permanente fortalecer y optimizar el Sistema de Control Interno y la gestión del riesgo, mediante un proceso liderado por la alta dirección de la entidad, aplicado en todos los niveles de la administración y ejecutado por la totalidad de sus empleados.

Este proceso tiene como fin conseguir mayor eficiencia y eficacia en sus actividades, proteger adecuadamente sus activos y recursos, prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad en los reportes de la información financiera y gerencial, disponer de mecanismos adecuados para la prevención y el control del lavado de activos y financiación del terrorismo, asegurar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables, y lograr una adecuada administración del riesgo.

Giros y Finanzas tiene como principio básico que el logro de los objetivos institucionales se alcance dentro de niveles de riesgo razonables y en el marco del cumplimiento de la normatividad vigente y cuenta con una estructura organizacional, que contempla los niveles de autoridad y responsabilidad, acordes con las necesidades y funciones establecidas.

### **El Sistema de Control Interno se compone de varios elementos, sobre los cuales la entidad actúa de manera permanente:**

**Ambiente de control:** La entidad ha definido sus políticas desde los más altos niveles de gobierno corporativo; cuenta con un Código de Ética y Conducta difundido y promovido dentro de la entidad; los procedimientos (manuales) existentes están al alcance de todo el personal publicados en la intranet, con lo cual se fomentan los principios de Control Interno (autocontrol, autorregulación y autogestión); la compañía trabaja permanentemente para que los empleados cuenten con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores requeridos para el desempeño de sus labores.

**Gestión de riesgos:** Se establecen los objetivos, se identifican los eventos, se evalúa el riesgo y se da respuesta al mismo, dentro del marco de los distintos sistemas de administración de riesgos (SARO, SARC, SARM, SARL, SARLAFT).

**Actividades de control:** Políticas y procedimientos para controlar los riesgos, entre las cuales tienen especial relevancia la segregación de funciones, el control dual, los cupos, límites y niveles de atribuciones y los relacionados con

las gestiones contable y tecnológica. Las actividades de control son seleccionadas y desarrolladas considerando su razonabilidad, la relación beneficio-costeo y su potencial efectividad para mitigar los riesgos que afecten en forma material el logro de los objetivos.

**Información y comunicación:** Existen políticas, procedimientos y controles específicos para buscar la seguridad, calidad y cumplimiento de la información generada, así como la adecuada comunicación de la información relevante al interior y exterior de la entidad.

**Monitoreo:** Están establecidas actividades de supervisión a cargo de los jefes, de la alta dirección y de los entes internos de control, a través de mecanismos como: indicadores, alertas, cifras de control, observación directa.

**Evaluación independiente:** Auditoría interna evaluó el Sistema de Control Interno en forma independiente a los responsables de los procesos; calificó el sistema y cada uno de sus elementos como efectivos para el cumplimiento de los objetivos de la organización y no encontró deficiencias materiales.

## **7. Informe del Comité de Auditoría**

Se adjunta el informe presentado por el Comité de Auditoría, el cual hace parte integral de este documento de gestión.

## **8. Acontecimientos importantes después del ejercicio**

No existen acontecimientos relevantes que merezcan ser mencionados en el presente informe

## **9. Evolución previsible de la compañía**

Para el año 2015 se estima que continuaremos con un crecimiento importante de operaciones de remesas como consecuencia de las estrategias de precio y posicionamiento de marca que ha venido implementando Western Union en países donde los emigrantes Colombianos tienen una población importante.

En compra y venta de divisas continuaremos ofreciendo el servicio a través de nuestra red de oficinas, enfocándonos en dinamizar el negocio por medio del mercado institucional.

Continuaremos fortaleciendo la intermediación financiera, para lo cual proyectamos un crecimiento de nuestra cartera de crédito en un 24% para el año

2015, de esta forma continuamos nuestro plan estratégico de posicionar las líneas de negocio de cartera y comisiones como la fuente principal de ingresos para la compañía. Igualmente proyectamos dinamizar el crecimiento de la captación por medio de cuentas de ahorro a través de nuestra red de agencias y en cdt's, buscando captaciones a largo plazo.

Para el negocio de Banca Seguros, se seguirá impulsado las líneas que ofrecemos en la actualidad y se plantea ofrecer nuevas alternativas como el seguro de repatriación, el cual es un servicio acorde con las necesidades de nuestros clientes.

En el 2015 se continuará trabajando bajo la metodología del control de costos y gastos de la compañía, buscando eficiencias operativas y administrativas. Esta metodología nos ha generado excelentes resultados en los últimos años.

Por último, la compañía ha cumplido a cabalidad con la normatividad de propiedad intelectual y derechos de autor, por cuanto los diferentes software que se utilizan en la compañía cuentan con las correspondientes licencias requeridas por la ley.

Cordialmente,

**Juan Pablo Cruz López**  
Presidente

La Junta Directiva acoge el presente informe.

**Rodrigo Otoy Domínguez**  
Presidente Junta Directiva